

DECRETO EXENTO Nº **1601** /2015.

RECOLETA, **29 MAYO 2015**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 1556 de fecha 27 de mayo de 2015, que aprueba las Bases Administrativas y Términos de Referencia para la licitación pública "CAPACITACION PARA PROFESIONALES DEL SISTEMA COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO DE LA COMUNA DE RECOLETA".
- 2.- La publicación del llamado a licitación pública en el portal www.mercadopublico.cl ID 2373-28-LE15.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a los plazos mínimos establecidos en el Art. 25 del Reglamento de la Ley 19.886, sobre Compras Públicas, para licitaciones superiores a 1.000 UTM.
- 2.- El Decreto Exento Nº 4850 de fecha 06 de diciembre de 2012, que asume cargo de Alcalde Titular Don Daniel Jadue.
- 3.- El Decreto Exento Nº 3525, de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el Administrador Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna.
- 4.- El Decreto Exento Nº 1305 de fecha 04 de abril de 2014, que designa Administrador Municipal Subrogante.
- 5.- Y de acuerdo con lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- **MODIFICASE** calendario de Licitación Pública "CAPACITACION PARA PROFESIONALES DEL SISTEMA COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO DE LA COMUNA DE RECOLETA", ID Nº2373-28-LE15, en los siguientes términos:
 - a) Publicación: Esta se realizará en el portal www.mercadopublico.cl.
 - b) Consultas a las bases: Estas deberán hacerse a través del Sistema www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de publicación y hasta las 10:00 horas del día **01 de junio de 2015**.
 - c) Aclaraciones: Estas estarán disponibles en el Sistema Mercado Público a partir del día **03 de junio de 2015**.
 - d) Recepción de Garantía de Seriedad de la Oferta: Este documento se deberá hacer llegar de la forma establecida en las presentes bases administrativas, en la Secretaría Municipal, ubicada en Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Recoleta Nº2774, 5º Piso Ala Sur, comuna de Recoleta, **hasta las 12:00 horas del día 10 de junio de 2015**.
 - e) Oferta Económica: Las ofertas deberán hacerse a través del Sistema Mercado Público **hasta las 12:00 horas del día 10 de junio de 2015**.
 - f) Apertura Electrónica de las Ofertas: Esta se realizará a partir de las **16:00 horas del día 10 de junio de 2015**.
 - g) Fecha Máxima de Adjudicación de la Propuesta: **22 de junio de 2015**.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)



MMD/MEC